| | |
|---|---|
| Modelo de Mejora Continua | LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA<br>CLIENTE<br>RED TECNOLÓGICA<br>TECNOLOGÍAS DE SERVICIOS DE SALUD |

| DISEÑO DE ACCIONES DE FORMACION COMPLEMENTARIA | |
|---|---|
| CÓDIGO: | DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA |
| 63790001 | APLICACION DE TECNICAS EN MAQUILLAJE SOCIAL |
| VERSIÓN:<br>1 | SECTOR DEL PROGRAMA:<br>SERVICIOS |
| Vigencia del Programa | Fecha inicio Programa: 10/04/2025<br>Fecha Fin Programa: El programa aún se encuentra vigente |
| DURACIÓN MÁXIMA | 48 horas |
| JUSTIFICACIÓN: | La Aplicación de Técnicas en Maquillaje Social se presenta como una actividad en constante evolución en el ámbito de la belleza en Colombia, donde la demanda de profesionales capacitados crece significativamente (Gómez & Pérez, 2021). Las necesidades de desempeño en este sector incluyen no solo habilidades técnicas, sino también la capacidad de adaptarse a las preferencias de los clientes y a las tendencias del mercado, lo que exige una actualización continua en las técnicas y productos utilizados (Ministerio de Trabajo, 2020). La formación en maquillaje social impacta directamente en la satisfacción del cliente, al ofrecer resultados que realzan su apariencia y confianza, además de mejorar la calidad del servicio (Ramírez, 2020). Así, es esencial que los profesionales del maquillaje se mantengan al día con las innovaciones y normativas del sector, garantizando un servicio de alta calidad y seguridad para sus clientes (SENA, 2019).<br><br>Referencias<br><br>- Gómez, A., & Pérez, L. (2021). La profesionalización en el sector de belleza y sus implicaciones para el desarrollo económico en Colombia. Revista de Estudios Laborales, 5(1), 67-82.<br>- Ministerio de Trabajo. (2020). Guía de competencias para el sector de belleza y cuidado personal en Colombia. Bogotá, Colombia.<br>- Ramírez, C. (2020). Habilidades sociales en la atención al cliente en el sector de belleza. Revista Colombiana de Formación Profesional, 12(3), 90-101.<br>- Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). (2019). Lineamientos de la Formación Profesional Integral. |
| REQUISITOS DE INGRESO: | Mayor de 14 años |
| ESTRATEGIA METODOLÓGICA: | Estrategia metodológica Centrada en la construcción de autonomía para garantizar la calidad de los procesos formativos en el marco de la formación por competencias, el aprendizaje por proyectos y el uso de técnicas didácticas activas que estimulan el pensamiento para la resolución de problemas simulados y reales; soportadas en el utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, integradas, en ambientes abiertos y pluritecnológicos, que en todo caso recrean el contexto productivo y vinculan al aprendiz con la realidad cotidiana y el desarrollo de las competencias.<br>Igualmente, debe estimular de manera permanente la autocrítica y la reflexión del aprendiz sobre el que hacer y los resultados de aprendizaje que logra a través de la vinculación activa de las cuatro fuentes de información para la construcción de conocimiento: |

| | |
|---|---|
| | El instructor Tutor.<br>El entorno.<br>Las TIC.<br>El trabajo colaborativo. |

| COMPETENCIA | |
|---|---|
| CÓDIGO: | DENOMINACIÓN |
| 260602041 | Maquillar el rostro según técnicas cosméticas y visagismo |

| **ELEMENTO(S) DE LA COMPETENCIA** |
|---|
| DENOMINACIÓN |
| Acondicionar biotipo facial. |
| Cambiar rasgos faciales. |

## 2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

| DESCRIPCIÓN |
|---|
| RA3 - PERSONALIZAR EL ROSTRO CON PRODUCTOS COSMÉTICOS CUMPLIENDO CON REQUERIMIENTOS DEL USUARIO EN MAQUILLAJE SOCIAL. |
| RA4 - EVALUAR EL GRADO DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE SEGÚN EL PROTOCOLO DE MAQUILLAJE. |
| RA1 - CUMPLIR CON NORMAS DE BIOSEGURIDAD AJUSTADO A LOS PROCEDIMIENTOS DE MAQUILLAJE SOCIAL A APLICAR |
| RA2 - APLICAR TÉCNICAS PREVIAS AL MAQUILLAJE CUMPLIENDO CON PROTOCOLOS Y CONDICIONES DEL ROSTRO SEGÚN FICHA TÉCNICA. |

## 3. CONOCIMIENTOS

### 3.1. CONOCIMIENTOS DE CONCEPTOS Y PRINCIPIOS

RA1
NORMATIVA DE BIOSEGURIDAD: BIOSEGURIDAD EN MAQUILLAJE SOCIAL Y ARTÍSTICO, PROTOCOLOS DE HIGIENE FACIAL.
MAQUILLAJE SOCIAL: FUNDAMENTOS Y PRINCIPIOS BÁSICOS
VISAGISMO: ANÁLISIS DEL ROSTRO, CARACTERÍSTICAS DE LA PIEL, TIPOS DE PIEL, FOTO TIPOS, FICHA TÉCNICA.

RA2
FICHA TÉCNICA: DATOS, PROCEDIMIENTO, DIAGNOSTICO FACIAL, CONSENTIMIENTO FIRMADO.
TÉCNICAS Y PROTOCOLOS DE MAQUILLAJE BÁSICO: PREPARACIÓN DE LA PIEL, PROTOCOLOS, CUIDADOS.
PRODUCTOS COSMÉTICOS: TÓNICOS, BASES, CREMAS, HIDRATANTES.
MAQUILLAJE: SOMBRAS, LABIAL, RUBOR, PESTAÑINA.
HERRAMIENTAS: BROCHA, ENCRESPADOR, NECESER, ESPEJO, BALACA.

RA3
PERSONALIZACIÓN DEL ROSTRO: PRODUCTOS COSMÉTICOS
MAQUILLAJE: SOCIAL, ESTILOS, TENDENCIAS, TÉCNICAS DE APLICACIÓN

RA4
EVALUACIÓN Y CUIDADOS POSTERIORES DEL MAQUILLAJE SOCIAL: MÉTODOS DE EVALUACIÓN, GRADO DE SATISFACCIÓN.
PROTOCOLO COSMÉTICO: DIAGNOSTICO, EJECUCIÓN, FINALIZACIÓN Y SELLADO DE FINALIZACIÓN
CUIDADOS DE LA PIEL POST MAQUILLAJE.

## 3.2. CONOCIMIENTOS DE PROCESO

RA1
IDENTIFICAR EL PROTOCOLO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y LAVADO DE MANOS.
RECONOCER LA ANATOMÍA FACIAL.
REALIZAR DIAGNOSTICO FACIAL.
APLICAR TÉCNICAS DE VISAGISMO.

RA2
DILIGENCIAR FICHA TÉCNICA DE DIAGNÓSTICO FACIAL.
PREPARAR LA PIEL.
REALIZAR MEZCLA DE PRODUCTOS.
EMPLEAR PRODUCTO COSMÉTICO FACIAL.

RA3
EJECUTAR MAQUILLAJE SOCIAL
CREAR EFECTOS DE MAQUILLAJE SOCIAL
FIJAR EL MAQUILLAJE

RA4
EFECTUAR ACCIONES DE MEJORA AL PROTOCOLO DE MAQUILLAJE.
RECOMENDAR CUIDADOS POST MAQUILLAJE.
ATENDER REACCIONES ADVERSAS.

## 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RA1
EJECUTA LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD SEGÚN LA NORMATIVIDAD VIGENTE.
ANALIZA LAS CARACTERÍSTICAS DEL USUARIO AJUSTADO A LAS TÉCNICAS DE VISAGISMO.

RA2
DIAGNOSTICA APROPIADAMENTE EL ROSTRO CUMPLIENDO CON LOS ESTÁNDARES DE LA FICHA TÉCNICA.
APLICA TÉCNICAS DE PRE - MAQUILLAJE DE ACUERDO CON EL TIPO DE PIEL.
PREPARA LOS EQUIPOS, INSUMOS Y HERRAMIENTAS NECESARIAS AJUSTADO A LA FICHA TÉCNICA DE DIAGNÓSTICO FACIAL.

RA3
SELECCIONA LOS PRODUCTOS COSMÉTICOS A APLICAR DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PIEL.
APLICA DIFERENTES ESTILOS Y TENDENCIAS DE MAQUILLAJE SEGÚN LA NECESIDAD DEL USUARIO.

EVALÚA EL GRADO DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO EN CUMPLIMENTO DE OS PROTOCOLOS DE MAQUILLAJE Y FICHA TÉCNICA.
RECOMIENDA PROCEDIMIENTOS POST MAQUILLAJE DE ACUERDO TÉCNICAS DE MAQUILLAJE SOCIAL.

## 5. PERFIL TÉCNICO DEL INSTRUCTOR

| | |
|---|---|
| Requisitos Académicos | CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL ÁREA OCUPACIONAL 63: OCUPACIONES INTERMEDIAS EN VENTAS Y SERVICIOS GRUPO 637: OCUPACIONES DE SERVICIOS PERSONALES SUBGRUPO 6373: PELUQUEROS O SUBGRUPO 6377. MANICURISTAS Y PEDICURISTAS O SUBGRUPO 6378: COSMETÓLOGO Y ESTETICISTA O SUBGRUPO 6379. MAQUILLADORES (VER ANEXO C.N.O)<br>ALTERNATIVA 1: CERTIFICADO DE TÉCNICO EN EL ÁREA OCUPACIONAL 63: OCUPACIONES INTERMEDIAS EN VENTAS Y SERVICIOS GRUPO 637: OCUPACIONES DE SERVICIOS PERSONALES SUBGRUPO 6373: PELUQUEROS O SUBGRUPO 6377. MANICURISTAS Y PEDICURISTAS O SUBGRUPO 6378: COSMETÓLOGO Y ESTETICISTA O SUBGRUPO 6379. MAQUILLADORES. (VER ANEXO C.N.O) CUARENTA Y DOS (42) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE BELLEZA Y SERVICIOS PERSONALES Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.<br>ALTERNATIVA 2: TÍTULO DE TÉCNICO PROFESIONAL EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO: OTROS SERVICIOS ASOCIADOS A BELLAS ARTES; O MEDICINA. VER ANEXOS: (N.B.C.), (TITULOS SENA).<br>ALTERNATIVA 3: TÍTULO DE TECNÓLOGO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO: MEDICINA VER ANEXOS: (N.B.C.), (TITULOS SENA). TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE BELLEZA Y SERVICIOS PERSONALES Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.<br>ALTERNATIVA 4: TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE |

| | |
|---|---|
| Competencias mínimas | ESPECÍFICOS (TÉCNICOS)<br>1. NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE EN COSMETOLOGÍA.<br>2. ANATOMÍA, FISIOLOGÍA Y PATOLOGÍA HUMANA.<br>3. BIOSEGURIDAD.<br>4. COSMETOLOGÍA, TURISMO DE BIENESTAR.<br>5. TÉCNICAS MANUALES FACIALES Y CORPORALES.<br>6. TÉCNICAS DEPILATORIAS DEL VELLO CORPORAL.<br>7. TÉCNICAS COSMETOLÓGICAS PRE Y POST OPERATORIAS. 8. TÉCNICAS DE RELAJACIÓN Y SPA.<br>9. TÉCNICAS DE MANICURE Y PEDICURA.<br>10. CAMBIO DE IMAGEN |

| | |
|---|---|
| Experiencia laboral y/o especialización | CUARENTA Y OCHO (48) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE BELLEZA Y SERVICIOS PERSONALES Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA O INSTRUCCIÓN CERTIFICADA POR ENTIDAD LEGALMENTE RECONOCIDA.<br>ALTERNATIVA 1: CUARENTA Y DOS (42) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE BELLEZA Y SERVICIOS PERSONALES Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.<br>ALTERNATIVA 2: TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE BELLEZA Y SERVICIOS PERSONALES Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA. |

| | |
|---|---|
| | MEDICINA VER ANEXOS: (N.B.C.), (TITULOS SENA). TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE BELLEZA Y SERVICIOS PERSONALES Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.<br>ALTERNATIVA 4: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LA BELLEZA Y |

## CONTROL DEL DOCUMENTO

| | NOMBRE | CARGO | DEPENDENCIA / RED | FECHA |
|---|---|---|---|---|
| Responsable del diseño | JAIRO ALBERTO BARRAGAN | INSTRUCTOR - EXPERTO TEMÁTICO | CENTRO DE FORMACION DE TALENTO HUMANO EN SALUD. REGIONAL DISTRITO CAPITAL | 10/04/2025 |
| Responsable del diseño | CESAR AUGUSTO CANO | EQUIPO DE DISEÑO CURRICULAR - CENTRO DE COMERCIO Y | CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS. REGIONAL RISARALDA | 10/04/2025 |
| Responsable del diseño | OLGA LUCIA CAMARGO | ASESORA DIRECCIÓN DE FORMACIÓN | null. REGIONAL DISTRITO CAPITAL | 10/04/2025 |
| Responsable del diseño | JOHN EDWIN CARDONA MARIN | ACTIVAR PROGRAMA | CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO. REGIONAL RISARALDA | 10/04/2025 |
| Responsable del diseño | JOHN EDWIN CARDONA MARIN | APROBAR ANALISIS | CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO. REGIONAL RISARALDA | 10/04/2025 |
| Responsable del diseño | BRIAN JOHAN BUSTOS | INSTRUCTOR - EXPERTO TEMÁTICO - CENTRO DE COMERCIO Y | null. REGIONAL RISARALDA | 10/04/2025 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Responsable del diseño | JOHN EDWIN CARDONA MARIN | EQUIPO DE DISEÑO CURRICULAR | CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO. REGIONAL RISARALDA | 10/04/2025 |
| Aprobación | JOHN EDWIN CARDONA MARIN | | CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO. REGIONAL RISARALDA | 10/04/2025 |